

Miércoles, 2014-10-15 15:22

El zaperoco en el Consejo Electoral

Esta tarde [el nuevo Consejo Nacional Electoral](#) [1]-posesionado hace ya más de un mes- llegará a su tercera sesión sin tener aún presidente en propiedad y con una lista de temas clave que tampoco se han podido resolver porque están enredados o demorados. Las personerías de la UP y del partido del polémico [Yahir Acuña](#) [2] y la posible revocatoria de la herramienta Cuentas Claras están entre ellos.

El primer punto sensible es la personería del partido de Acuña. Como no pasó el umbral por la circunscripción ordinaria, el representante sucreño [está pidiendo](#) [3] al CNE que le mantenga la personería argumentando que su colectividad nació de una minoría en 2010. La Silla supo por dos fuentes conocedoras que la semana pasada el presidente encargado del CNE Carlos Camargo Assís presentó para aprobación un proyecto de resolución a favor de los intereses de Acuña.

Camargo Assís, quien es novato en el CNE, viene de ser secretario general de la Registraduría (es de la cuerda del registrador Carlos Ariel Sánchez) y su campaña en el Congreso para ser magistrado [se la ayudaron a hacer](#) [4] su primo segundo David Barguil Assís y su suegra Nora García, ambos godos.

Fue con el aval de los conservadores que llegó al tribunal electoral y su presidencia por encargo se debe a que su apellido era el primero en orden alfabético, que es como se decide la cabeza del CNE mientras se escoge a alguien en propiedad.

La senadora Nora García, suegra de Camargo, [es aliada política](#) [4] de Yahir Acuña, quien le puso votos en Sucre y gestionó junto a ella un millonario proyecto para recuperar la zona costanera de ese departamento en Tolú y Coveñas. La iniciativa ya fue aprobada vía Ocad (el órgano que decide el destino de las regalías) por 16 mil millones de pesos aunque en total vale 38 mil millones.

La resolución que presentó Camargo, y que había sido proyectada en el periodo pasado del CNE, iba a ser pupitreada, según le contó a La Silla una fuente que conoce por dentro el tribunal. Pero al final, no se tomó decisión porque el magistrado Armando Novoa (de la alianza entre los partidos verde, Polo y Mira) propuso hacer una audiencia pública para que la sociedad civil pueda discutir el tema. La audiencia fue aprobada pero hoy los magistrados deberán darle el visto bueno al temario y los invitados.

En el caso de la personería de la UP, el CNE decidió mantener vivo ese partido que tampoco pasó el umbral como una forma de reparación para que tenga la oportunidad de medirse en las próximas regionales. Sin embargo, esa determinación tampoco se ha concretado porque antes se hará otra audiencia en la que magistrados como Novoa y Héctor Helí Rojas plantearán que el gesto vaya acompañado por medidas integrales de resarcimiento. Hoy también se votarán las características de ese evento.

En la lista de chicharrones del CNE para hoy también está la propuesta de la presidencia del tribunal de revocar la resolución que obliga a los candidatos a usar la herramienta Cuentas Claras para presentar sus movimientos de plata en elecciones. Una fuente del CNE le dijo a La Silla que parece que el software de la herramienta les queda difícil de utilizar a los aspirantes de los pueblos más pequeños.

Sin embargo, Cuentas Claras es considerada como una forma de generar transparencia en época electoral y su eliminación, si se da, causará más de un cuestionamiento.

Por último, el CNE deberá salir hoy del lío de las dignidades durante los próximos cuatro años en el tribunal. Los nueve magistrados no han podido ponerse de acuerdo en quiénes ejercerán la presidencia durante ese tiempo. Los partidos mayoritarios (La U, Cambio Radical, Liberal y godos) quieren que a cada uno le toque un año y en concreto La U y los liberales piden que su turno sea en 2015 y 2018. Es decir, en época de elecciones regionales y a Presidencia, cuando su papel es más clave.

También se han escuchado voces en el tribunal que proponen que a todos los jueces les toque la presidencia por una vez al menos. El problema es que eso dejaría presidencias de más o menos seis meses para cada uno, un periodo corto en el que no se podrían liderar mayores procesos dentro del CNE.

La sala de hoy arrancaba a las 3 y seguramente la discusión estará a la orden del día.

Contenido relacionado: [La baronesa azul que gana por punta y punta](#) [5]

[Nuevo CNE: un triunfo de la izquierda y un mal presagio para Santos](#) [6]

URL de origen: <https://archivo.lasillavacia.com/queridodiario/el-zaperoco-en-el-consejo-electoral-48807?page=1528>

Enlaces:

[1] <http://lasillavacia.com/historia/nuevo-cne-un-triunfo-de-la-izquierda-y-un-mal-presagio-para-santos-48496>

[2] <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/yahir-fernando-acuna-cardales>

[3] <http://lasillavacia.com/historia/cien-por-ciento-de-yahir-48335>

[4] <http://lasillavacia.com/historia/la-baronesa-azul-que-gana-por-punta-y-punta-48481>

[5] <https://archivo.lasillavacia.com/historia/la-baronesa-azul-que-gana-por-punta-y-punta-48481>

[6] <https://archivo.lasillavacia.com/historia/nuevo-cne-un-triunfo-de-la-izquierda-y-un-mal-presagio-para-santos-48496>